

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA E INCLUSIÓN DIGITAL

Código INAP

IN21660/15

Estado

Activo

Programa

Tecnologías de Inf y Com.

Área

Modernización del Estado

Fundamentación

Las políticas de fortalecimiento del Estado que se han llevado a cabo en la última década requieren de una administración pública acorde. Por otra parte, la auténtica revolución digital que estamos viviendo, fruto de la evolución tecnológica y de las políticas de inclusión digital, produce cambios en todos los aspectos.

La sociedad utiliza cada vez más las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y exige a las administraciones públicas la prestación de servicios electrónicos.

Existe un amplio marco normativo que regula el uso de las tecnologías, desde distintas perspectivas. Es necesario que los funcionarios conozcan estas normas que se aplican también a las producciones estatales, a las aplicaciones de gobierno electrónico. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, las aplicaciones informáticas, Internet y las redes sociales, permite acercar el Estado a la comunidad, facilita la implementación de las políticas públicas sustantivas y democratiza el acceso a los servicios públicos, entre otros beneficios.

En este marco, el presente taller se propone acercar a los funcionarios públicos un panorama del estado actual de la administración electrónica en el gobierno nacional. Presentaremos el marco teórico de la administración electrónica, el marco normativo del gobierno electrónico y un panorama de las políticas de inclusión digital, y sus resultados.

El taller busca que los agentes de la Administración Pública puedan conocer someramente las principales variables que caracterizan la administración electrónica de una organización pública, a fin de que obtengan una visión general de los beneficios del gobierno electrónico.

Es oportuno destacar que las posibilidades, limitaciones, ventajas y riesgos vinculados a la administración electrónica afectan a las tareas que los agentes desempeñan tanto en las áreas de administración transversales como en las sustantivas, y están presentes en la totalidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas.

Contribución esperada

Se espera que los participantes comprendan las características, alcances y elementos constitutivos de la administración electrónica, dentro del contexto más amplio de la sociedad de la información y la mejora de la calidad de la gestión pública, como un punto de partida para proponer acciones de mejora de procesos de los organismos. Se espera, asimismo, que los organismos públicos puedan mejorar la calidad de los servicios que prestan a los ciudadanos a través de medios electrónicos, así como impulsar la introducción de innovaciones oportunas y viables.

Perfil del participante

Agentes de la APN que revistan tanto en áreas de tecnologías como sustantivas, interesados o involucrados en proyectos de innovación. No se requieren conocimientos en tecnología previos.

Objetivos

comprendan el rol de la administración electrónica para la efectiva implementación de políticas públicas sustantivas;
Conozcan la normativa básica que regula la administración electrónica argentina;
Comprendan el impacto de la administración electrónica en la comunidad e
Identifiquen las fortalezas y debilidades de los servicios electrónicos que prestan los organismos públicos.

Contenido

Unidad 1: Introducción a la administración electrónica

Conceptos básicos. Historia y desarrollo. El modelo público y la e-administración. Antecedentes, situación actual, evolución y previsiones. La sociedad informacional. Ventajas, beneficios y riesgos. Condiciones que inciden en el gobierno electrónico. Políticas y estrategias de implantación. Definición de gobierno electrónico. Clasificación. Contexto electrónico y organizativo. Carta iberoamericana de Gobierno Electrónico.

Unidad 2: Políticas de inclusión digital y estadísticas TIC

Las políticas de inclusión digital, objetivos, marco estratégico y alcances. Programas Conectar Igualdad, Argentina Conectada y Televisión Digital Abierta. Diseño institucional, estrategias de implementación y resultados. Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en Argentina (INDEC ENTIC). Principales conclusiones resultantes para las políticas de gobierno electrónico.

Unidad 3: Marco Jurídico

Marco normativo de la administración electrónica: Ley de Firma Digital y Documento Electrónico 25506. Seguridad y privacidad de los datos. Propiedad intelectual del software. Software privativo y software libre. Protección de datos personales. Gobierno electrónico. Accesibilidad. Conservación documental. Adquisiciones de tecnología. Estándares tecnológicos.

Unidad 4: Análisis de caso

Trabajo de análisis grupal sobre un caso ficticio, que integrará los contenidos conceptuales para su aplicación empírica. Exposición grupal de criterios de análisis, conclusiones sobre fortalezas y debilidades y propuestas superadoras, para la evaluación final del taller.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La estrategia metodológica central del curso es el dictado en forma de taller que incentiva el intercambio fluido y permanente del docente con los alumnos y de los alumnos entre sí. En todo momento se privilegiará el debate sobre casos de actualidad, a partir del empleo de noticias tratadas en los medios masivos de comunicación o de ejemplos de situaciones concretas que se enfrentan en un organismo para captar el interés genuino del alumno y propiciar, al mismo

tiempo, el uso de criterios de análisis.

Las actividades introductorias incluyen un relevamiento de las actividades de los alumnos en sus organizaciones, sus perfiles y sus expectativas con respecto al taller. Asimismo, se presentarán los objetivos centrales del curso en términos de las capacidades y habilidades que se busca generar en los alumnos.

Las actividades de desarrollo comprenden un primer momento en que se presentará la conceptualización general del tema, el contexto en el que ocurre y su relación con la gestión de las organizaciones públicas. A continuación, se expondrán algunos casos concretos y, como cierre, se problematizarán, en forma colectiva, los principales aspectos relacionados con los contenidos expuestos.

Finalmente, las actividades integradoras buscarán que el alumno pueda identificar los conceptos centrales de la administración electrónica en las actividades que desempeña en su organismo. El objetivo es que el alumno sea capaz de realizar un análisis crítico del tema y de proponer alternativas de solución a las dificultades detectadas.

Durante todo el desarrollo del curso se reservará un espacio para preguntas y se brindarán pautas y consignas para la lectura de la bibliografía.

Descripción de la modalidad

Presencial

Bibliografía

CASTELLS, Manuel. (2014). "El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global". Disponible en Internet en: <https://www.bbvaopenmind.com/articulo/el-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global/?fullscreen=true>

CLAD. Carta iberoamericana de gobierno electrónico. (2007). Disponible en Internet en: <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf/view> (abril 2014)

CLAD. Carta iberoamericana de los derechos y deberes del ciudadano en relación con la administración pública. (2013). Disponible en Internet en:

<http://old.clad.org/documentos/declaraciones/Carta%20Iberoamericana%20de%20los%20deberes%20y%20derechos%20-%20documento%20aprobado.pdf/view> (abril 2014)

BUGONI, Mara; RIVOLTA, Mercedes; FERNÁNDEZ LANDONI, Mariano. (2010). "Políticas de tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión pública". En Políticas públicas en democracia. Secretaría de la Gestión Pública. Jefatura de Gabinete de Ministros.

BUGONI, Mara; FERNÁNDEZ LANDONI, Jorge Mariano; RIVOLTA, Mercedes. "Argentina. Indicadores de tecnología y comunicaciones 2003-2011: reflejo de los objetivos de gobierno". En "Modelo Social de la Agenda Digital Argentina: inclusión digital para la integración social. 2003-2011", ISBN 978-987-26311-8-5, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, Argentina. Noviembre 2011.

RAMIÓ, Carles. "El papel de la e-administración ante los retos de las administraciones públicas de América Latina: e-administración y sector público en el siglo de la globalización". VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre de 2002. Disponible en Internet en <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/tecnologiasdelaadministracion/files/2012/08/U5-Comp-ramio-el-papel-de-la-e-adm.pdf> (abril 2014)

RAMIÓ, Carles. "E-administración y renovación institucional para la mejora de los servicios públicos". XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Cartagena, Colombia, octubre de 2012. Disponible en Internet en: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cladxvii/ramiomat.pdf> (abril 2014).

RIVOLTA, Mercedes. "Leyes de 3.ª generación: hacia el pleno reconocimiento del derecho a la administración electrónica". Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina, noviembre de 2008.

RIVOLTA, Mercedes. "Firma digital: instrumento para el desarrollo del gobierno electrónico", VI Congreso Argentino de Administración Pública. Resistencia, Chaco, 2011. Disponible en Internet en http://aaeap.org.ar/wp-content/uploads/2013/6cong/RIVOLTA_MERCEDES.pdf (abril 2014)

RIVOLTA, Mercedes; BUGONI, Mara, FERNANDEZ LANDONI, Mariano y otros. "Administración electrónica e inclusión digital". Observatorio de Políticas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros, 2013.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará mediante dos instancias fundamentales: la participación y lectura de materiales durante la cursada, y el análisis y presentación grupal sobre un caso ficticio durante la última clase. Esta forma de evaluar a los alumnos parte de la concepción de vincular en todo momento el dictado del taller con la actividad real que cada alumno lleva adelante en su organismo.

La evaluación de producto consistirá, entonces, en un análisis de un caso ficticio propuesto por el docente, que se deberá desarrollar grupalmente durante la última clase y presentarse colectivamente.

En esta instancia se evaluará la dinámica del análisis de caso al interior del grupo antes de su presentación al resto del curso, que incluye la lectura de la bibliografía, la selección de la información relevante para el caso en cuestión y cómo justifica y debate cada alumno el tema.

El caso que se analizará será un caso ficticio basado en alguna noticia actual tomada de un medio de comunicación, o la hipotética tramitación de algún tema elevado para la resolución de la autoridad administrativa, que refleje cómo las TIC están presentes en la vida cotidiana y, por lo tanto, cómo están vinculadas con algunas de las tareas de las organizaciones públicas. Para la caracterización del caso se utilizará información pertinente pero también distorsionada, a fin de poner a prueba los aprendizajes del alumno.

Se busca que los alumnos se ubiquen en la posición de un asesor de un decisor público, que debe argumentar qué aspectos del caso propuesto son relevantes para el organismo y cuáles no, qué normas son de aplicación y, como resultado, qué alternativas de resolución se ofrecen al funcionario de reporte y con qué consecuencias en cada una.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la dinámica del análisis de caso, ponderándose la precisión conceptual, el encuadre normativo del problema, la relevancia de la información seleccionada, la coherencia y creatividad para la

argumentación y la exposición de la respuesta a la consigna a partir de la guía y orientación del docente.

Instrumentos para la evaluación

Presentación del análisis del caso integrador de los contenidos a partir de la guía propuesta por el docente, que evalúa el dominio de los conocimientos conceptuales, su capacidad de desarrollo, la coherencia de la argumentación, la creatividad para la resolución y su aplicación al caso concreto.

Los participantes completarán una encuesta anónima de opinión sobre el taller, incluyendo los conocimientos de los docentes, la claridad expositiva, la pertinencia de los contenidos y la calidad de la bibliografía.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Lectura obligatoria de la bibliografía.

Participación activa en los trabajos y presentaciones grupales.

80% de asistencia a clases y aprobación de la evaluación.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

6 encuentros, uno por semana, de dos horas cada uno.

Lugar

INAP

Perfil Instructor

Especialista en Gestión y Regulación de Nuevas Tecnologías en el Estado

Origen de la demanda

Oferta INAP

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27141214778	RIVOLTA,MERCEDES